AÑO III

LUGO.-Domingo 26 de Junio de 1910

Núm. 637

Desde hace algun tiempo viene fijándose la atención pública en los proyectos del señor ministro de Hacienda, pues aunque hoy parecen ocupar un lugar preferente en el comentario otras cuestiones, éstas pasarán como tempestad de verano dejando el paso franco á aquellas otras que, por su transcendencia indiscutible en la vida nacional, continuarán hoy y mañana y siempre rellenando el troquel de la actualidad politica.

El señor ministro de Hacienda se ha trazado desde los primeros momentos una visión clara y precisa de las necesidades económicas del país, y en el molde de esas necesidades ha conformado sus planes de reforma, relegando á un lugar muy secundario todo lo que pudiera aparecer como prejuicio personal ó como orientación de escuela ó de partido.

En el silencio de su gabinete de estudio, dedicose el Sr, Cobián á trabajar con ansiedad febril para llegar á soluciones rápidas y acerta las, porque sabe muy bien el ilustre hacen lista que en política económica, el triunfo descansa en dos factores inmediatos é insustituíbles: el acierto en la el cción de procedimientos y la rapidez en la aplicación de las disposiciones.

Desde Villaver le acá, no hemos tenido un verdadero plan de reformas financieras. Todos los ministros de Hacienda han pasado por aquel puesto sin dejar en él más que el recuerdo de lal ó cual real orden pasajera, circunstancial. Algo que afecte á los sistemas de tributación, algo que cambie el matiz de nuestra vi la económica, no lo han logrado, no lo han intentado siquiera cuantos llevaron á aquel departamento la influencia de sus actividades y la acción de su talento.

De aquí que la opinión y la prensa, vean en el Sr. Cobián algo nuevo, capaz de desenvolver iniciativas y acometividades importantes; capaz de aportar á la vida del país, en el orden administrativo, elementos de fuerza en que pueda cimentarse un porvenir exento de zozobras y peligros ante contingencias imprevistas y que reclame desde luego, un puesto digno y honroso en el concierto de los pueblos cultos de Europa.

La politica económica tiene en la vida de una nación una influencia marcadisima, decisiva; es algo así como el centro en que convergen los diferenles radios de la actividad que caracteriza á un Gobierno.

# LAPRENSA

De La Mañana:

\*Lo dice L' Independance Belga meor que lo pudiéramos decir nosotros: «En la actitud del Gobierno español no hay ningún ataque al culto católico, no hay ningún atentado á los derechos de la Iglesia, sino el reconocimiento puro y simple del derecho á la vida de todas las confesiones. No se comprende que en un país civilizado haya aun necesidad de defender estas ideas. Y aun se comprende menos que, en los demás países de Europa, los católicos acepten tranquilamente este estado de co-Ses y que la Iglesia romana no proteste: Por que el Vaticano se ha de oponer á que en España rija lo que en el orbe enteto católico se observa?

Canalejas irá hasta el fin en todo aquelo que es derecho perfecto y obsoluto. Y el Cakito à las manifestaciones clericales, el Gobierno de Madrid no tiene por qué oninios in porque ha de encontrar en la Opinión liberal, y hasta en las fuerzas sodales conservadoras, la fuerza que oponer al desarollo excesivo de las Congregaciose à les la constant de la constant se à las leyes del país. El Sr. Canalejas | sel defensor del derecho y de la Patria, para eso le han de sostener enérgica-

Del Heraldo:

Perio de los obispos res-Pecto de la miseria del pueblo merecen ser de la miseria del puedio merce.

de dable seriamente porque tienen una indesdenara incurriria en un grave error Peligroso para su posición política. Porque su muchas las personas que, sin contami-leción clerical de ninguna especie, aun

siendo fervorosa y convencidamente anticlericales, opinan sobre este punto concreto, lo mismo que los obispos, pensando que España ha llegado á una situación tal que su necesidad más apremiante es comer, y que la agitación que en los estratos más profundos de la sociedad española se advierte proviene del sufrimiento en que la estrechez de su vida material lo acantona sin dejarla esperanza de redención.

España es un enfermo, un gtande y amado enfermo, de cuyos dolores todos padecemos. La emigración, el paro forzoso, la baja de los salarios, la carestía de las subsistencias y de la vivienda, la desnutrición y la insalubridad que esto acarrea, la inaccesibilidad á los medios de cultura que la falta de recursos produce, la desmoralización en que tal miseria aliada con la ignorancia sumerge al pueblo, con todos los otros males que al través de las complejidades sociales manan de aquel origen, son los síntomas de esa enfermedad de que España adolece. Bueno y necesario es librar de toda opresión su espíritu; pero se corre el peligro de que, mientras se amancipa el espíritu, sucumba el cuerpo. Y toda esta labor de ahora, que tanto esfuerzo reclama, se habrá malogrado.»

# Pérdida del vapor "Febrero"

El marinero español, natural de Bermeo, Roque Uriarte, que ha llegado á nado á la costa de Lands-End, ha manifestado que es el único superviviente de la tripulación del vapor Febrero, que se fué á pique en el Canal de la Mancha.

Dicho marinero, por su estado de extenuación y abatimiento, no ha podido dar más detalles de la catástrofe.

El vapor Febrero, perteneciente á la Compañía bilbaína de navegación, de 1,877 toneladas brutas, medía 270 pies ingleses de eslora, 36'7 de manga y 18'7 de puntal. Iba provisto de máquinas de triple expansión y fuerza de 173 caballos.

En la playa de Lands-End han aparecido restos del vapor náufrago.

Hace quince ó dieciseis años se perdió también en aquellas costas el vapor Enero, de la misma Compañía, que salió de Bilbao cargado de mineral con la particularidad de no haber encontrado nunca restos ni indicios del buque ni de sus tripu-

## Los billetes de Banco chinos

El billete de Banco, en la mayor parte de los países de Europa, ha adoptado casi siempre la misma forma, que ha consistido en una hoja de papel, donde se halla impresa una figura simbólica ó la efigie del jefe del Estado, además del valor legal atribuído al billete.

Los billetes de Banco en China han sido siempre distintos de todos los demás del mundo, aparte de que la historia del papel moneda es en dicho país mucho más antigua que en parte alguna.

Durante la époda de la dinastía Chan seiscientos años antes de la Era cristiana-estaba representado por un pedazo de tela de dos metros de largo, en el cual aparecían estampados signos de escritura. La historia no nos dice cómo pudo adoptarse semejante forma de pago. El billete de Banco sufrió en China las más curiosas transformaciones, y bajo el Emperador Wuti (en el año 240) se hizo una grande emisión de billetes, cortados en piel de ciervo blanco, y que los nobles estaban obligados á aceptar á cambio de sus piedras preciosas.

Hubo épocas en que el billete de Banco era la única moneda que circulaba en el Imperio, y aun en algunos períodos se llevaron á cabo emisiones excesivas, ni más ni menos que ha ocurrido en pleno siglo XIX en muchos países de Europa. Sclamente un Soberano chino ordenó en cierta ocasión una emisión por valor de 3.000 millones de pesetas.

Actualmente, el Gobierno chino no emite billetes por su cuenta. Lo hacen los Bancos, aunque para ello no estén espacialmente autorizados, y se obliga á los indígenas á aceptar los tales billetes como moneda legal.

#### BLANCOS Y NEGROS

En Rusk (Estado de Tejas) se ha producido un hecho salvaje.

La multitud tuvo noticia de que acababa de ser reducido á prisión un negro que estaba acusado de haber dado muerte á una mujer blanca.

La indignación popular fué enorme y el populacho se dirigió tumultuosamente á la cárcel, arrollando á la policía y entrando en la prisión violentamente.

Apoderóse la muchedumbre del negro y apaleándole terriblemente le obligó á confesar su delito.

Inmediatamente, en medio de una plaza, encendióse una grande hoguera y el negro fué arrojado á ella.

En torno de la hoguera se situaron muchos hombres provistos de cuchillos para impedir que la víctima se librara de las llamas y tratara de huir.

Mientras el negro se abrasaba, la multitud prorrumpió en gritos delirantes.

## MADRID

#### CARTA TELEGRAFICA

Madrid 25-14'15.

Los Sres. Canalejas y Moret vienen siendo tema preferente de la actualidad política.

Difícilmente se habla de ésta sin que los nombres de los dos ilustres personajes aparezcan mezclados en el comentario.

La actitud blanda y conciliadora en que se ha colocado el Sr. Canalejas frente al expresidente del Consejo, es comentadísima. A juicio de unos, encierra esa actitud peligros evidentes para el Gobierno. En opinión de otros, la actitud del Sr. Canalejas es la única que la lógica y el buen sentido imponian.

El tiempo, los hechos, vendrán á dar la razón á los unos ó á los otros. Hoy es imposible juzgar en concreto, dada la diversidad de comentarios y la índole especial de los comentaristas.

Mientras algunos no tienen inconveniente en afirmar que el Sr. Canalejas atentó á su soberanía como jefe, otros, en cambio, pregonan á los cuatro vientos que el presidente del Consejo afianzó con ese acto su jefatura indiscutible.

En fin, como decía anoche un conspicuo: cada uno habla de lo que le da la gana. El tiempo hablará para todos. 🖤

UN UJIER DEL CONGRESO.

# MENSAJE-PROTESTA

Los obispos y Canalejas

El documento que el Episcopado espanol ha dirigido al jefe del Gobierno protestando de las Reales órdenes relativas á las Asociaciones religiosas y á los signos exteriores de los cultos, dice así:

«Excelentísimo señor:

Respetuoso siempre al Episcopado con las autoridades constituídas, amante de la paz de los espíritus, promovedor y firme defensa de la tranquilidad pública, enemigo de inmiscuirse en el régimen civil del Estado ni de ocasionar dificultad alguna á los Gobiernos, no cree faltar á su tradición y á sus deberes elevando hoy hasta el Ministerio presidido por V. E. la más enérgica de las protestas; antes al contrario, callando en estas circunstancias, su silencio equivaldría á la complicidad y podría conceptuarse que se abandonaba la obligación ineludible de defender los intereses de la Religión y mostrar á todos los fieles los peligros de la fe y la manera de superarlos.

Las disposiciones últimas llevadas á la Gaceta acerca de las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos han producido impresión dolorosísima y gran alarma en el pueblo católico, no tanto por su contenido como por su significado, pues su manifiesta inoportunidad y la falta de causa suficiente que las determine hacen á muchos temer que sean el principio de una serie, la señal de una orientación, la expresión de una voluntad muy poco favorable á la Iglesia católica.

No se explica que cuando hay negociaciones diplomáticas acerca de las Congregaciones regulares, una de las partes afirme que el número de conventos es excesivo y anuncie un proyecto de ley reformando la de 30 de Junio de 1887 y prohibiendo el establecimiento de tales Asociaciones sin autorización de la potestad temporal.

No se comprende por nadie la razón de ocuparse y preocuparse tanto en disminuir el número de Casas de oración y de estudio, mientras nada eficaz se hace para que sean menos las casas de corrupción y las escuelas de ateismo, y los centros de propaganda antimilitarista, y antipatriótica, y los periódicos que, con notoria infracción de las leyes, socavan y minan los cimientos de la familia, de la propiedad y del orden. Cuando la Nación se halla en un estado de decadencia, de postración y de próxima ruina que no debemos expresar, porque nadie gozo en exponer las fristezas y las desgracias de su madre, es inconcebible que se quiera buscar el remedio ó evitar la catástrofe regulando la vida de los ciudadanos que, en uso legítimo del derecho de asociación, se juntan para realizar el fin religioso, el más importante de la vida

humana. Y mientras así se quebranta el Concordato, pretendiendo establecer un régimen de excepción contra las Ordenes religiosas con la disminución de sus Comunidades, se viola también este solemnísimo pacto internacional en favor de los cultos falsos, y se falta á la Constitución, convirtiendo la tolerancia: en libertad, autorizando manifestaciones que ella categórica y taxativamente prohibe, y dando al art. 11 una interpretación y alcance que pugna con su texto y con su espíritu, expresado en las discusiones parlamentarias y en las columnas de la Gaceta por sus mismos autores.

Las religiones disidentes tenían todo linaje de facilidades para ejercer el proselitismo; sus templos eran bien conocidos v abiertos estaban al público. El permitir que se pongan en su exterior letreros, emblemas y demás manifestaciones que la Constitución no permite, más que un beneficio concedido a la escasisima, a la insignificante minoría de los que profesan religión distinta de la del Estado, parece á algunos una humillación inferida á la casi totalidad del pueblo español en lo que le es más íntimo y más caro, como es el sentimiento religioso.

Nosotros, que estamos en contacto inmediato con el pueblo, con el pueblo que trabaja y paga, que da al Estado el sudor de su frente y la sangre de sus hijos, podemos conocer como p cos el «público anhelo», las verdaderas y genuinas aspiraciones de la Nación. La verdadera opinión pública demanda la resolución de múltiples cuestiones que afectan á la prosperidad y decoro nacional, y, en primer término, el abaratamiento de las subsistencias para que la situación del trabajador deje de ser tan precaria y angustiosa é insostenible; no se preocupa de la cuestión religiosa que, por lo mismo que no existe, no se ha resuelto ni se puede resolver, pues no tiene otra vida que la que le dan los periódicos cuando no tienen de qué hablar.

El pueblo quiere paz y pan; ahito de libertades, sufre hambre, que no se alivia con mayor ó menor dósis de anticlericalismo. Sería tristísimo por demás que cuando con su pacífico trabajo principiaba á restañar las heridas de la Patria y abrir fuentes fecundas de progreso y de gloria y de esperanza, se fomentase en su seno la discordia, y en los campos regados con su sudor se sembrasen gérmenes mortiferos, cuyo desarrollo puede esterilizar las energías nacionales y ahogar en flor la ilusión risueña de que habían terminado para siempre nuestras disensiones fratricidas.

Por amorá la Patria, á la que no dudamos desea el Gobierno ser útil con todos sus actos, nos permitimos rogarle, con tanto respeto como encarecimiento, que tenga en cuenta la voluntad nacional, -ya enérgicamente manifestada cuando se presentó al Pariamento el proyecto de ley de Asociaciones, y no la posponga al capricho de una minoría que con nada se satisface y más se envalentonará y exigirá cuanto más se transija y más se la con-

Ante la consideración de que hemos de comparecer en el juicio de Dios y en e Tribunal de la Historia, nos hemos creído obligados á llevar hasta V. E. el eco de la verdadera opinión, de la que no se forma artificiosamente con recortes de papel, y de su acendrado patriotismo y claro talento esperamos que nada hará para mantener el estado de alarma, de recelos, de inquietud y de sobresalto que se ha apoderado de muchos espíritus, sobrecogidos por el temor de que el Gobierno quiere caminar por unos senderos á cuyo fin se encuentran abismos en que ningún patriota puede poner la vista sin que á sus ojos salten las lágrimas.

Dios guarde á V. E. muchos años.-Toledo, 21 de Junio de 1910.»

## fi ferrocarril de Avila á Salamanca

#### Galicia coopera

Las provincias gallegas tan interesadas como la nuestra en que el ferrocarril de Avila á Salamanca sea pronto un hecho, comienzan á levantar la voz con todas sus fuerzas para conseguirlo.

No piden el ferrocarril porque esto ya está conseguido, piden más, piden que la línea se construya á la mayor brevedad.

Trabajos incansables de personas que ahora no hemos de citar porque son ya bien conocidas, consiguieron que el proyecto no fuera uno de tantos cadáveres como yacen en los estrechos nichos del archivo ministerial.

Ahora que ya las cosas marchan por buen camino, es necesario procurar acto var los trámites necesarios para la consecución de ferrocarril y unir los trabajos de los nuevos colaboradores á los que ya hace tiempo no descansan hasta ver terminada la nueva línea.

La región gallega es una de las más interesadas en ello. Ciertos productos de su industria podrían ser ofrecidos en los mercados castellanos en mejores condiciones, si la ansiada obra los condujese en línea recta del Norte al Centro de la Península.

Por eso su trabajo ha de ser tenaz y su cooperación provechosísima. Cuenta aquella región entre sus hijos, muchos hombres ilustres en política y son los gallegos tozudos como aragoneses cuando del bien de su tierra se trata. Serviráles lo primero para que su voz no caiga en el vacío y lo segundo para llegar al éxito, que es consecuencia del no interrumpido esfuerzo de much s.

La prensa gallega refleja en sus columnas el estado de opinión que allí se va creando. Acoge sin reservas y con entusiasmo la idea y la trabaja con fé.

Uno de nuestros redactores que actualmente se halla viajando por el Norte, nos dice mucho de lo que allí se hace en silencio, pero con buenas probabilidades de éxito.

Animémonos mutuamente para no decaer, que ahora que la cosa es ya hecha sería sensible que se nos fuese de las manos, por incuria ó exceso de confianza.

Y estemos seguros del éxito, que eslo contribuye mucho a lograrlo, pero no deiemos el asunto un momento de las manos hasta llegar al fin y cantar vitoria, sin envanecimientos de amor propio satisfecho, pero si con el agradable sabor de boca de haber contribuido à una empresa beneficiosa para nuestra tierra.

De El Lábaro, de Salamanca.

# Impresiones

La Señora Infanta

No hay fiesta popu'ar madrileña á que S. A. R. la Infanta Isabel no asista. Muchos años la he visto en San Antón, atravesando en su coche por entre la multitu 1 que la ovacionaba con entusiasmo. Hácia el Canalillo la ví pasar varios Miércoles de Ceniza; camino de la Pradera he visto correr su coche los dias del Santo, y en Carnaval, un derroche de confetti y de flores cae todos los años sobre la augusta señora.

Celebró la Argentina el centenario de su

fundación y-todos lo sabéis -hízose preciso enviar representantes. ¿Quién mejor que una madrileña? Y, ¿qué madrileña mejor que S. A la Infanta Doña Isabel? Ella fué, y cumplió en nombre nuestro. Terminado su encargo, volvió al vapor, pasó otra vez el «charco» con la ente eza de una muchacha veintenaria, y ya la tenemos en España. La prensa nos habla de su entrada en Madrid. Fué triunfal. Las simpatías de la sociedad aristocrática madrileña á la augusta señora, se hicieron ostensibles en el andén de la Estación de Atocha, donde, las señoras de la alta clase se disputaban por besar la mano de la Infanta, y los caballeros, elevados funcionarios del Estado y de la Casa Real, se apresuraban á daria miles de bienvenidas. El pueblo cortesano también mostró sus cariños á su paisana, la Serenisima Señora, en las calles por donde pasó la comitiva. Llegó á Madri I la Infanta Doña Isabel y todos fueron agasajos para la augusta Enviada. Esa simpatía de que goza entre los madrileños, la adquirió fraternizando con ellos, asistiendo á sus fies-. tas de am'siente popular, dejándose ver en San Antón, en el Canalillo, en la Pradera, en la Florida, en los sitios todos donde Madrid celebra su; democráticos y tradicionales festejos. Lo clásico ma 'rileño es una de esas romerías, y lo más clásico de esas romerías --pues á clasicismo ha llegado ya-es ver á Doña Isabel atravesar en coche por entre los grupos de romeros.

Bienvenida sea la Señora Infanta á sus patrios lares.

D' ORCA.

TRIBUNA LIBRE

## Los foros joh los foros!

Dejemos á un lado todo lo que esos habladores de moda dicen sobre esta materia aunque algunos escriben tales atrocidades que, sólo por darse popularidad fingiendo querer redimir al género humano, pueden decirse, por que no podemos presumir que crean ellos mismos lo que ha-

blan y escriben. Tengo leido muchos documentos forales de los Sres. Marqueses de Camarasa, Condes de Ribadavia, Marqués de Valladares, de San Martín y otros títulos. De los hechos por los frailes en sus conventos y otras casas particulares, por representar hace muchos años varias de tanta popularidad como las de los Sres. Marqueses de Camarasa, y no he leido ni encontrado en tales foros las cosas que se están publicando en la prensa; y menos que se tratase mal á ningún colono pagador de renta foral; siempre que pague religiosamente la renta estipulada, aun sia sugetarse á las condiciones del foro, en especie ó su equivalencia en metálico, sin exagerar la nota como están propalando esos redentoristas. Pero dejémoslos escribir. Sería tarea larga contradecir con fundadas razones muchas de las cosas que escriben, tales como asegurar que la renta foral aumentó al darse mayor valor á las tierras, cuando la renta fijada en los foros nunca tuvo aumento. Pero yo pregunto á esos propaladores que con tal horror describen la carga foral, y tendría mucho gusto en saber lo que contestan.

¿Es verdad, que hay misma, y aun por renta más subida admiten de buen grado los caseros que están por arriendo en un lugar el que éste se les concediese en foro, imponiendo en la escritura las condiciones de los foros antiguos? Esto es un hecho innegable. Tanto, que los llevadores de fincas arrendadas lo están pidiendo con insistencia, pero los propietarios, aleccionados por la experiencia, aunque la Ley permitiera hoy los foros, no consienten en afo-

rarias. ¿Es cierto que tanto en Castilla como

en Andalucía, donde existen grandes extensiones de terreno de un solo dueño, si se aforasen las tierras por lugares ó parcelas á los jornaleros trabajadores que en ellas viven de un salario, las admitirían de buen grado con las mismas condiciones de foros primitivos? No puede negarse, como no puede negarse tampoco que ganarían mucho esas grandes extensiones de terreno, si se dividieran y aforaran. Luego, el foro no es un contrato tan malo como lo pintan esos señores que tanto escriben, no se sabe con que objeto.

¿Y es cierto que se están anunciando públicamente en venta por medio de la prensa rentas forales en grano y dinero á precios quizá más moderados que puede venir la redención, y sin embargo los colonos pagadores no redimen en su mayoría, consintiendo que las rentas pasen á distinto dueño del primitivo? Esto es cierto. Hace bastantes años que por encargo de distintos dueños gestiono ventas de rentas forales, anunciándolas en la prensa, sin que muchos de los pagadoers se presenten á comprarlos. Luego no es verdad que las rentas forales sean causa de la emigración, de la decadencia de nuestra región, ni que den motivo poco menos que á una revolución agraria según propulan esos señores. ¿Y es cierto que por virtud de la Ley de desamortización se vendieron innumerables bienes del clero y conventos considerándolos como censos cuyas rentas compraron extraños en tal concepto de censos á precios inconcebibles, casi dados? ¿Por que no redimieron los pagadores esas rentas, puesto que el Censo según el Código civil es redimible y el precio á que fueron adquiridas por extraños es insignificante? Desengáñense los redentoristas que tanto escriben. Los labradores de hoy no se dejan engañar como los de antaño. La decadencia de la región gallega no está en el pago de las rentas forales. La pensión foral primitiva vino á ser así como nna pequeña renta por un arrendamiento á largo plazo conocido con el nombre de foro, verdadero regalo de lugares al que nada tenía. La decadencia de Galicia está en la mala administración, en la falta de vías de comunicación, en la contribución de consumos, arma innoble del ruín cacique, baldón y vergüenza de una nación culta que consiente que, para pagar ese odioso tributo, estén guardadas las puertas de sus ciudades por hombres en su mayoría incultos, que armados de chuzos y garrotes, exigen el pago de derechos en malas formas; y en otras causas.

Esos señores que tanto se agitan y escriben queriendo hacer del foro un arma revolucionaria para alcanzar popularidad y subírse ellos al pedestal, podían dirigir sus esfuerzos á suprimir la contribución de consumos, á mejorar la Administración, dotarnos de vías de comunicación y de granjas agrícolas experimentales en cada provincia, y entonces si que merecerían nuestro cariño y nuestros votos. Todo lo demás es ladrar á la luna. La redención ya vendrá paulatinamente, por propio convencimiento de los dueños de rentas forales, dadas las trabas y mermas puestas á sus derechos, y la mala fé que hoy tienen la mayoría de los pagadores, traspasando sus fincas libres de gravámenes y dando l igar á una serie de litigios por su falta de cumplimiento y buen i fé que debian tener, siquiera como deber de gratitud, por su propia conveniencia, se van convenciendo de que les es más provechoso emplear sus capitales en negocios de mayor lucro y más libres de trabas. Esta es la verdad, y lo que entiendo, como creo la deben entender todos los que estén enterados de estas cosas, y aun siendo partidarios de liberar de cargas las tierras por medi s legales, cosa bastante difícil, debe escribirse sin exagerar la nota contando y escribiendo cosas que en la práctica no existen.

CAMILO LÓPEZ PARDO. Lugo 24 Junio 1910.

# POR GALICIA

#### CORUÑA

Fué maltratado, por el marinero Bautista Barrenechea, el niño de 12 años Pedro Carvailo, habiéndole causado varias contusiones en una rodilla.

Pasó el Carvallo á curarse á la Casa de Socorrro, y el Bautista, fue denunciado al Juzgado municipal.

En completo estado de embriaguez promovieron un monumental escándalo, en la calle de Bailén, Aniano Marcos García y José Vázquez Fuentes.

El gobernador impuso á cada uno de los dos pollos 75 pesetas de muita.

Por maltratar brutalmente á un cabalio, fué multado con 25 pesetas, por el gobernador, Eugenio Iglesias.

En el establecimiento de bebidas que en la calle del Orzán tiene José Vidal Couze, armó un fenomenal escándalo anteayer de madrugada, Amalia Soto Alvarez. la cual fué detenida y conducida á la inspección.

El dueño de la taberna, fue mitado por el gobernador con 50 pesetas.

Horas más tarde, y previa adquisició i de una seberana borrachera, volvió la tal Amalia á las andadas, poniendo com : un trapo al guardia que la había detenid ..

Dispusose entonces que la cosa se arregle, como sea, en el Juzgado.

Las vecinas de la calle de San Juan, María Casteleiro y su hija Dolores, penetraron en el bajo de la casa núm. 20 de aquella vía, donde habita Carmen Meigide, y propinaron á ésta paliza tal, que tuvo que pasar á curarse á la Casa de Socorro de contusiones en diferentes partes del

Acudió allí, para restablecer el orden, el alcalde del barrio, D. Manuel Tudó, quien avisó à una pareja de Seguridad, la que detuvo á las Casteleiras, conduciéndolas á la inspección de Vigilancia.

Hoy seran puestas á disposición del Juzgado.

#### SANTIAGO

Celebró las bodas de oro de su ordenación sacerdotal el virtuoso Coadjutor de San Juan Apóstol de esta ciudad, D. Ma-

nuel Gallego Insua. En la capilla del Socorro de la iglesia de San Martín tuvo lugar una solemne misa en acción de gracias al Todopoderoso por haber concedido al anciano presbítero el poder celebrar el 50 aniversario de su primera misa.

Al solemne acto asistieron veinte sacerdotes y numerosas personas de la amistad del Sr. Gallego Insua.

Los caballeros de la Orden de Santiago, que han venido á esta ciudad á hacer la información para ingresar en la citada Orden D. Juan Varela Limia Menendez,

son el Sr. D. Santiago Magdalena, Deán de Ciudad Real y D. Manual Montalvo de Madrid.

Se halla en esta ciudad el Sr. D. Mancio de la Rosa Botelho ilustradisimo notario de Ponte de Lima, (Portugbl) que viene à visitar la monumental Compostela.

#### FERROL

Terminó de tomar carbón el crucero

«Nuevo Reina Regente. Ayer salio fuera del puerto para efectuar, per vez primera, diversas pruebas de máquinas.

Espérase que desarrolle una velocidad de 19 millas por hora.

A fines del mes próximo, quedará esta bien construida nave de guerra en condi ciones para prestar servicio.

Como es sabido, será destinado el «Regente», á buque escuela de guardias Ma-

La Sociedad Española concederá tres semanas de vacaciones, á todos los empleados de Oficinas y delineaciones.

Las vacaciones comenzarán el primero de Julio.

#### ORENSE

La guardia civil del puesto de Cea, da conocimiento de que le ha sido robado á D' José Alvarez, vecino del pueblo de Lueda, un mulo, sin que hasta la fecha se haya capturado al autor ó autores del hecho y que segun noticias adquiridas por la benemérita, los ladrones tomaron la dirección de Pontevedra.

La del puesto de Villarderrey, ha capturado á los jóvenes Francisco Gil Rodríguez y José Losada Paz, vecinos de Trasmiras, que se hallaban reclamados por el juez de instrucción de Ginzo, por el delito de le-

En Septiembre próximo se celebrará en Puente Baja de esta provincia, residencia de la familia de la novia, la boda de la señorita Lucinda Millód Buída, con el oficial del cuerpo de Aduanas D. Francisco Aznar y Nagusia.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la intervención de Haciendo de esta provincia, D. Fernando Astray Bau-

#### PONTEVEDRA

En el camino que sale de villa de Carballino con dirección á Lalin, fueron detenidos por la benemérita, dos individuos que se dedicaban á recorrer los pueblos de aquella comarca, incitando á los juegos prohibidos á sus tranquilos moradores.

Ha sido ascendido á Torrero 1.º el que presta sus servicios en la isla de Ons, D. Ramón Solobardas González.

Varios comerciantes de esta capital se constituyeron en sociedad, para dar dos corridas en la plaza con motivo de las fiestas de la Peregrina, en las que se lidiarán toros de dos acreditadas ganaderías, por cuadrillas de reputadísimos espadas.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado la liquidación de las obras de acopios correspondientes á los años 1605 á 19)7 en la carretera de Chapa à Carril, de las que fué contratista D. José Otero Car-

Ha sido robada gran cantidad de ropa blanca que se había dejado á secar en la finca D. Telesforo Fonseca, tiene en el lugar de la Seca.

La guardia civil hace pesquisas para descubrir à los autores del robo.

#### VIGO

Estuvieron en este puerto los trasatlánticos ingleses «Ortega,» de la companía del Pacífico, y «Manchester City,» de la

Compañía Argentina de Londres. Regresaba el primero del Callao, Valparaiso y otras escalas hasta Leisoes con

729 pasajeros. De éstos desembarcaron en Vigo 313. Los 416 restantes siguieron viaje.

El buque se despachó para Coruña y Liberpool.

Aqui embarcó 11 pasajeros, para esas punics.

El «Manchester City» procedía de Cardiff y se dirige à Buenos Aires, para donde embarcó 37 posajeros.

El guarda jurado de las Obras del Puerta, Juan Diaz Carro, encontró en el edificio de viajeros del muelle de la Laje, una letra por valor de mil pesetás, que fué entregada á su dueño, una vez que este hubo dado señas y probado su propiedad del documento.

La gran sesion de fuegos acuáticos que tendrá lugar durante la verbena marítima. ha sido contratada con los reputados pirotécnicos Sres. Espinós, de Reus, y Rose-

lló, de Valencia. Asimismo la casa encargada del fuego de artificio y aire que ha de quemarse durante el «folión» en las avenidas es la de los acreditados piretécnicos Sres. Hijos de Alonso, de Palencia.

#### VILLAGARCÍA

El gobernador civil de esta provincia ha concedido autorización al alcalde de Villagarcía, para organizar una batida, empleando armas de fuego, contra los jabalies que, en número alarmente, pululen por aquellos campos, causando importantes daños en los plantíos.

La batida habrá de tener lugar el próximo domingo, día 26 del corriente, dando comienzo á las seis de la mañana, en las fincas llamadas Tomadas de Briones y Rego de Agua de la parroquia de Cornazo, supuestas, guaridas de tales anima-

Ha sido nombrado diector de la batida,

D. Juan Ouviña Iglesias. Tal operación debía haberse verificado

el domingo último, pero fué suspendida por la guardia civil, à causa de carecerse del necesario permiso.

# Información de EL PROGRESO

# POR TELÉGRAFO

#### El Sr. Canalejas

Una nota

Madrid 25-22'15.

El Sr. Canalejas ha recibi lo una nota del Vaticano.

También ha recibido un telegrama de nuestro representante en Roma, senor Ojeda, diciendo que muchas señoras protestan de la política anticlerical seguida por el Gobierno.

#### Adhesiones

#### Canalejas triunfante

El jefe del Gobierno ha recibido hasta la fecha más de 200 mil adhesiones de personas de diferentes provincias y pertenecientes á distintos partidos políticos.

#### Habla Canalejas

#### Su política

El Sr. Canalejas, según declaraciones hechas ante los periodistas, no sigue política alguna contraria á la religión.

Limitaráse á encauzar las aspiraciones del pueblo, haciendo una política de absoluta neutralidad, que defenderá en el Parlamento, á la faz de todo el mundo.

### De Córdoba

#### Un fallecimiento

Desde Córdoba dan cuenta del fallecimiento del general Obregón.

Su muerte es muy sentida.

manifestación de duelo.

El general Obregón era un antiguo militar muy querido de todo el mun 10. Su entierro será una imponente

#### De Roma

#### Un telegrama

Nuestro representante en Roma ha telegrafiado al Gobierno diciendo que el Papa se halla afligidísimo por la política que sigue el Gobierno del Sr. Ca-

## La nota oficial

#### Cambio de política

La nota oficial del Vaticano al Gobierno está concebida en términos de enérgica protesta; pero sin contener violencias de ningún género.

Confia el Papa en que el Sr. Canalejas se trazará nuevas orientaciones en su vida de gobierno.

## Actitud de Canalejas

## Comentarios

El Sr. Canalejas, al ser interrogado por los periodistas acerca de su actitud frente el Vaticano, limitóse á contestar que continuará el desenvolvimiento de su programa político sin tener para nada en cuenta las protestas ni los aplausos.

Mi política—aña iió—es esencialmente radical; eso lo supo todo el mundo antes que hoy y yo continuaré por mi camino, obe lecien lo exclusinamente á los dictados de mi conciencia, á las exigencias de la opinión liberal, á quien me debo y á los principios que informan mi programa.

Son comentadisimas estas declaraciones del Sr. Canalejas.

#### De Zaragoza

#### El tifus

Según telegramas de Bilbao, aumenta considerablemente en aquella ! capital la epidemia del tifus.

#### Nuevos casos

#### Precauciones

Las mismas noticias de Zaragoza aseguran que, durante el día de hoy, se han producido algunos nuevos ca-

La ciudad está, con tal motivo, alarmadisima.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar que la epidemia se propague.

## Algunas defunciones

#### Caracteres graves

Varios de los casos de tifus que se

han presentado, fueron seguidos de defunciones.

Parece que la epidemia se presenta con caracteres graves.

#### De Canarias

#### El ministro de Fomento

Recibense telegramas de Palma de Mallorca, dando cuenta del recibimiento tributado al ministro de Fomento, Sr. Calvetón.

Todos los elementos de significación y de valía en aquella capital acudieron à recibirle, significandole la necesidad de nna política expansiva en el orden de las necesidades materiales

#### Las obras públicas

de la isla.

#### Promesas de Calvetón

Las autoridades de Palma de Mallorca expusieron al Sr. Calbetón la necesidad de atender al desarrollo de las obras públicas, hoy abandonadas en aquella isla.

El ministro prometió entenderlas dentro de lo que permita la actual situación económica,

#### De Toledo

#### Terremotos

Desde Toledo dan cuenta de haberse sentido en aquella capital ligeras sacudidas sísmicas.

Estas pusieron en alarma al vecindario.

En algunos pueblos cercanos á la capital, apoderóse de las gentes un pánico indescriptible.

Muchas familias huyen al campo, temiendo que se reproduzca el fenómeno por creerse allí más á salvo de sus efectos.

### Ultimas noticias

#### Sin importancia

Las últimas noticias recibidas de Toledo, aseguran que las sacudidas sísmicas, allí experimentadas, han ca-

recido en absoluto de importancia. Lo mismo en la capital que en los pueblos cercanos donde se dejaron sentir los terremotos, ha renacido la

#### tranquilidad. De Bilbao

## El Sr. Maura

Desde Bilbao dan cuenta de la Ile-

gada del Sr. Maura. Acudieron á recibirle numerosos

### amigos políticos y particulares.

#### La política Algunas declaraciones

Un periodista bilbaino interrogó al Sr. Maura acerca de la marcha de la

política. Dijo el Jefe de los conservadores que, por ahora, continuará el Sr. Canalejas desarrollando su programá.

El Sr. Maura no quiso ser más explícito negándose á entrar en detalles acerca de la marcha actual de la polí-

#### Para Julio

#### Varios mitins

Los elementos radicales proyectan la celebración de varios mitins.

Estos tendrán lugar en los primeros días del mes de Julio.

## Sáenz Pena

#### Su llegada

Hoy ha llega to el Sr. Saenz Pena, organizándose en su obsequio un expléndido banquete, al cual concurrieron distinguidas personalidades.

Después tuvo lugar la recepción eficial, que resultó brillantísima.

#### En el Congreso

#### El acta de San Clemente

Púsose á discusión el dictámen del Supremo acerca del acta de San Clemente.

El Sr. Alcalá Zamora defendió que debía ser proclamado el candidato liberal en lugar del conservador.

Con tal motivo pronunció un elocuente discurso.

### La votación

#### Gran revuelo

Procédese á la votación del dicta-

men, la cual se hace nominalmente. El Sr. Alcalá Zamora abandona el salón, á quien le sigue el Sr. Montero Villegas y á este varios diputados de mayoría.

Prodúcese gran revuelo entre los conservadores.

Los Sres. Soriano y Senante vociferan, promovién dose un gran escan-

## Actitud del Gobierno

### Aprobación del dictamen

Declárase cuestión de Gobierno la aprobación del dictamen.

Entran en el Salón los diputados de la mayoría, aprobándose el dictamen.

## Comentarios

### El Sr. Canalejas

Está siendo comentadísimo lo acaecido esta tarde en el Congreso con motivo de la discusión del acta de San

Clemente. La actitu 1 de energia adoptada por el Sr. Canalejas está siendo elogiadisima.

## En el Senado

## El Mensaje

En la sesión celebrada en la Alta Cámara, quedó sobre la mesa el dictamen de contestación al discurso de la Corona.

#### Una dimisión Siguen los comentarios

El Sr. Alcalá Zamora ha presentado la dimisión del alto cargo que ve-

nía desempeñando. Siguen hacién lose grandes comentarios acerca de lo ocurrido en el Con-

# LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER Fondos públicos 4 por 100 perpétuo interior fin corriente.. . . . . 84'50 Diferentes séries.... 85'85 Amortizable al 5 por 100 al

Acciones Compañía Arrendataria de 

Azucareras preferentes: 00'00 ordinarias. . obligaciones.

Cambio 3

# Londres vista (libras). . . 27'04 A PUNTES TEATRALES

Paris vista (francos. .

#### "LA VIUDA ALEGRE"

7'50

Franz Lehar, dió al mundo musical una preciosa composición á la-que, en conformidad con el argumento del libreto, se le tituló La viuda alegre. La fama merecida, que esta bonita creación vienesa adquirió en poco tiempo, hizo que de todas las naciones surgiesen peticiones de autorización de los libretistas para verterla á los respectivos idiomas. La viuda alegre, se conoció en Francia, en Inglaterra, en Italia, en otros reinos que no es preciso enumerar y por fin en el nuestro. España tuvo ocasión de ser cuna de dos traduciones; la primera que apareció en Price de Madrid el invierno de 1909 y la segunda que salió á la escena en la Comedia en la primavera pasada. En Price interpretaron los dos principales papeles, el célebre baritono Sagi-Barba que hacía un conde Dannilo inimitable y la bella y aplandida tiple Vela, linda Viuda alegre. En la Comedia la parte de barítono flojeó, pues, Sagi y la de la de partiono llegar à la de Sagi, y la de tiple fué objeto de grandes ovaciones alcanzadas por la Srta. Suarez.

Es la Viuda alegre obra de verdadero valer musical. Por su naturaleza de vienesa no es partitura que gusta y convence la primera vez que se escucha, sobre todo á oídos ineducados, precisase girla muchas veces y entonces llega à cautival la admiración de todos, aun de los no aficionados. Es sencillita en algunas par tes. Tiene un motivo para cada asunto de los que á través de la obra se ventilan, co

yos motivos salen más ó menos claros en cada escena cuando de los respectivos cada escena cuando de los respectivos cada escena cuando de los respectivos cada escentrata. Son muy bonitos todos asuntos se trata. Son dobles. Ilegando los valses y paso-dobles, llegando á lo los valses y paso-dobles, de Dannilo y más encantador el vals, de Dannilo y la viuda, que empieza á escucharse en un dio del se segundo acto y suena en todo ) dio del score en el dúo del acto tercero, y su explendor en el dúo del acto tercero, y su explendad de números preciosas otra infinidad de números preciosos, que 

La traducción italiana ha sido presentada ayer en nuestro Teatro-Circo por la prompañía Billand.

Sorprendióme ver á una tiple haciendo el papel del conde Dannilo y no me sor-prendieron menos algunas pequeñas varia-cienes de que no á los actores sino á los traductores ha de culpárseles. Anoche, los coros fueron los que más hicieron sus habilidades, cantando muy bien y bailando mejor. Los artistas de primera fila estuvieron bastante bien y sobre todo muy recatados en las escenas de color subido,

aptitud que merece aplaudirse.

Las tiples hicieron mucho, cantando el vals de la última parte con una limpieza exquisita y no muy frecuente, apesar de lo que nuestro público no dió ni un sólo aplauso á los artistas. El tenor Gamba, como siempre, magnífico. La orquesta... no sé que decir de la orquesta sin molestarla. Bueno, dire de la orquesta, que para otra vez será el triunfo.

Una nota para terminar, y es, que no se cuenta La viuda alegro entre las obras del repertorio que la compañía Billaud domina más acertadamente.

Un lleno colcsal. Los palcos, las butacas, las galerías, todo estaba, no ocupado, sino lleno. Rebosaba el teatro gente. De varios pueblos de la provincia vinieron aver personas para oir y ver La viuda alegre interpretada por la compañía de ópera italiana de Billaud, que cuenta por cada noche un lleno y un éxito.

PARA HOY

Hoy se despide la compañía con la presentación de El barbero de Sevilla. En esta obra toma importante parte la bermosa tiple Dora Tehor.

Muchos aficionados esperaban que Tosca saliese al palco escénico, pero no puede dárseles gusto. Son dos las razones: una, la falta de orquesta ensayada debidamente, y la otra, económica.

Por ser domingo y último día, habrá otro lleno.

# IIIGC

El nuevo presidente de esta Audiencia provincial, D. Vicente Méndez Conde, nos participa en atento besalamano, haberse posesionado de su cargo.

Mucho agradecemos la deferencia del Sr. Méndez Conde y, desde luego, nos complacemos en ofrecerle nuestra humilde cooperación para cuanto la considere útil.

El capitan del regimiento de San Fernando, nuestro apreciable amigo, D. Enrique Enríquez, ha sido destinado á la Caja de recluta, de Allariz.

Ha sido nombrado Capellán de la Cárcel pública del partido de Mondoñedo el presbitero D. Remualdo Sánchez.

Acosado por la Guardia civil, en cuya poder se esperaba cayese de un momento á otro, se presentó ayer á las nueve de la noche al Sr. Juez de instrucción de Mondoñedo el autor del crimen de Bretoña, Alvite, que ingresó inmediatamente en la cárcel, en donde se constituyó el Juzgado para tomarle declaración.

Este año revestirán extraordinaria solemnidad los festejos que en honor de apóstol San Pedro, se han de celebrar en Santa Leocadía (Castro de Rey), los días 28 y 29 del corriente. Habrá fuegos artificiales, globos, procesión, iluminaciones,

Ha sido destinado á la Administración de Correos de la Coruña, el oficial del сцегро, D. Enrique Tovar Figueras, que sirvió en esta provincia.

\*\*\* Hoy, según creemos, ingresará en la carcel Ramona Gacio Méndez, supuesta autora del infanticidio cometido en la Folgueirosa (Lindín); no habiéndose decretado antes le prisión por hallarse enferma á consecuencia del parto.

Está vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de la Baña, dotada con l el sueldo anual de 2.500 pesetas, la cual se acurcia à concurso por treinta días.

Con ccasion de su santo, el Ilmo. Perlado de Mondoñedo, además de las 500 raciones que dispuso se distribuyesen en el Hespital, ordenó la distribución de los siguientes donativos.

Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, 100 raciones.

Idem de Caballeros, 100 idem. Talleres de la Sagrada Familia. 100. Catecismo de Niños, 100.

Idem de Niñas, 100. Escuelas Dominicales, Hospital y Seminario, 100.

Hermanas de Arcianos Desamparados,

Están terminándose de confeccionar las plantillas correspondientes á la nueva organización dada á las fuerzas militares de Melilla.

El Real Automóvil Club de España, ha sido autorizado para establecer las señales de peligro en las carreteras y para expedir los permisos de circulación internacional de automóviles.

Según el «Diario de la Marina» de la Habana, el tratado de comercio de España y Cuba no se lleva á efecto por el reconocido edio á España del secretario de la República cubana don Manuel Sanguly.

La Prensa protesta de que éste anteponga sus enconos personales á los intereses del país.

Los tabaqueros están indignados pues ven que se pierde su mercado con España.

Hay una vacante de teniente coronel en el Estado Mayor Central. Los que de este Cuerpo deseen ocuparla deberán solicitarla en el término de veinte días.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo con carácter general, y como ampliación y aclaración de la real orden de 18 de Mayo último, que de los fondos de cada provincia, se abonen á los médicos de las comisiones mixtas, al mismo tiempo que los honorarios á que tienen derecho según el artículo 129 de la ley de reclutamiento, los que les corresponden por los reconocimientos que menciona la real orden de 17 de Junio de 1905.

La Gaceta publicó una Real orden del ministerio de Fomento por virtud de la cual se dispone que sean devueltos á los interesados ó á las personas autorizadas por los mismos, previo el oportuno recibo, los documentos que los navieros han presentado en el Ministerio por justificar las primas de navegación y demás que comprende la ley de protección á las industrias y comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909.

La Guardia Civil de Fcz, efectuó cachecs en la feria y en la romería que se celebró en San Julián de Cabarcos, habiendo ccupado un cuchilio de grandes dimensiones á Hipólito Rega, vecino de Carba-Ilido; à Jesús Sante Longarela, de Lorenzana, una navaja; á Francisco González Alvarez, otra navaja; á Antonio Ramos, vecino de Cabarcos, una navaja barbera; y á Cándido Alvarez también de Cabarcos, otra navaja; todos fueron denunciades al señor Gobernador Civil de la provincia.

El Alcalde de Alfoz ha dictado un bando encaminado á prevenir los desagradables y sangrientos sucesos que suelen ocurrir en las romerías.

Entre otras disposiciones muy acertadas manda que no se puedan celebrar fiestas sin el permiso de la Alcaldía; que no se vendan bebidas de clase alguna, también sin el oportuno permiso y sin estar al corriente del pago de subsidio industrial; que desde las tres de la tarde solo se podrán vender refrescos y no bebidas espirituosas ni vinos; que los puestos de venta se situarán separados de los atrios, caminos, pasees y bailes; que no se podrá asistir con armas, dictando además otros mandatos contra los escándalos, blasfemia, disparo de cohetes etc.

Es de aplaudir ese bando que debiera ser general para todas las aldeas y sus romerías, muy especialmente en lo que se refiere á la prohibición de las tres de la tarde.

#### Buenas cifras

Se elevó á la suma de 953 francos y 793, los despachos durante el mes de Octubre último, por los Sres. Iglesias y Compañía de esta plaza, de las reputadas especialidades, Iglesias, tituladas Vino tónico antineurasténico y Jarabe antiferino.

#### POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas,

Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, princi-

pal.-La Coruña. Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

#### **OBRA NUEVA**

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Somoza se halla á la venta en la librería de Doña Manuela Dorado

Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar.



#### R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA,

participa á su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez á una y de cinco á siete.

Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSE REINO y con hábiles mecánicos en sus ta-

Calle de Armañá, 3 y 5

### EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados

Lugo.-Robo de cinco vacas á Manuel Fernández Ceide, de San Martin de Carballido, contra José Prieto Cortón de San Juan de Pena.

Idem.-Lesiones que produjeron la muerte de Celestino Pérez, vecino de San Andrés de Bendia.

Idem.-Allanamiento de morada y daños en la casa de María Fernández Onega, de San Pedro de Vilalle.

Idem.-Robo de dos cubos de vino á José Longarela Vázquez, de Ousá, contra Manuel Núñez Corredoira.

Fonsagrada.-Hurto de un caballo, verificado en Meira, contra Angel de la Florida Toral, vecido de Lugo.

Idem.-Disparo de arma de fuego y lesiones causadas á María Dominga Torneiro Ferreiro, en Mindreira (Baleira), contra Lorenzo Torneiro Ferreiro. Vivero.-Muerte violenta de Manuel

Ferro, contra Ignacia López Martínez. Idem. - Allanamiento de morada. Idem.-Injurias graves inferidas al ex-

celentísimo Sr. D. Ramón Rebellón y don Ramón Díaz Freijo. Ribadeo.-Desobediencia, contra Antonia y Generosa Díaz Fernández, Monforte.-Lesiones à María Guede-

lla, de San Martín de Anllo, contra Domingo Pérez y su hijo Manuel. Villalba.-Muerte casual de María Luaces Díaz, de San Martín de Carral.

#### NUESTROS PASEOS

La banda municipal amenizará hoy, de siete y media á nueve y media de la noche, el paseo de la plaza, ejecutando el siguiente programa:

Girano de Bergeraz, paso doble.

Ganne. 2.º Cake-Wal.-Giménez.

3.º El Perro Chico, fantasía.-Serrano y Valverde.

4.º Raimond, overtura. - Thomas.

Vals Boston.-Worsley. 6.º Artolas, paso doble. - Da Silva.

#### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ccurrido en esta capital el día 24:

Nacimientos. - Manuel Fernández Gayoso, en Cuiña; Luis Fernández Pardiño, en Lugo: María Mercedes Garaloces Abuín, en Bóveda Santa María.

Defunciones. - Concepción Núñez López, de 26 años, soltera, en Lugo; Josefa López y López, de un año, en Rivas de

Movimiento del día 25:

Nacimientos .-- Francisco Quircga Vázquez, en San Juan del Campo. Defunciones .- Domingo de Castro, de 87 años, viudo, en Muja San Félix.

# SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.-Los Santos Mártires Juan y Pablo hermanos, en Roma. San Vigilio, obispo, en Trento, El Triunfo de San Pelayo, joven.

#### Sociedad de Abastecimiento de Aguas DE LUGO

No habiendo tenido lugar la reunión de la junta general ordinaria que se intentó en 27 Marzo último, en cumplimiento y á los efectos de los artículos 12, 14 y 17, de los estatutos por que se rige esta sociedad, no obstante la publicación de la oportuna convocatoria, se convoca nuevamente á los señores accionistas de la misma, á los expresados efectos, señálandose para celebrar la sesión la hora de seis de la tarde del día 10 de Julio próximo eu el salón de quintas de la Excma. Diputación provincial de esta localidad.

Para asistir á la junta es menester la presentación del documento que acredite la calidad de accionista en la forma prescrita por el art. 11 de di-

chos estatutos. Lugo 19 de Junio de 1910.-El presidente accidental, Eduardo Castro Valiña.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra. 6

# CASA DE CAMPO

Á seis kilómetros de esta ca-

pital se alquila una casa con comodidades para una familia.

En la Administración de este periódico informarán.

# ABADIE

#### Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

Médico-Oculista de Valladolid

Permanecerá en Lugo desde el día 1 de Julio hasta el 20 del mismo mes.

HOTEL MÉNDEZ-NÚÑEZ Calle de la Reina

ANTIRREUMÁTICO

PLA lo mejor contra el

REUMA Y GOTA

JARABE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

El día 30 del próximo mes de Junio y en la notaría del Sr. López Rua, se venderán en pública subasta los grandes y magnificos almacenes, que hay en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de esta capital.

Son de excelente y reciente construcción, tienen agua potable, están aislados de todo edificio, y cuentan con

via-apartadero, llegan Jo los vagones hasta el interior.

En dicha notaría informarán de condiciones y documentación que es per-

# OUE CONSTE

En la Plaza de Abastos, número 6, esquina al paseo de Santo Domingo y al Convento de las Agustinas, á cargo de José M. Yañez y Compañía, se sigue expendiendo carne fresca de ternera, á los precios siguientes:

Pierna sin hueso, medio kilo. . Pierna con id., medio id.. . Lomo bajo ó Rosbiff, medio id. Lomo alto, medio id. . . . . Pecho, falda y ahuja, medio id. Una lengua descargada.... Riñones, par. . . . . Higado, medio kilo. . . Una sesada....

No dejarse engañar con dichos de que se subió la carne.

# TRASLADO

El Colegio de niños instalado en la calle de San Marcos, número 13, se trasladó á la de Manuel Becerra, núm. 12, (antes Progreso).

Desde el día 15 del próximo mes de Julio empezará un nuevo servicio de automóviles desde Lugo á Fonsagrada y viceversa, por los empresarios Sres. Carballedo, Barrera y Compañía, para cuyo servicio están pedidos á una acreditadísima casa constructora de París, dos magnificos carruajes que reunirán todas las comodidades para viajeros.

# VERANEANTES

Se alquila una casa amueblada de dos pisos, en el pintoresco pueblo de San Juan de Cobas, con vistas á la playa y en la carretera de Vivero á Ferrol, distando de aquel punto sólo dos kilómetros. Tiene cada piso seis habitaciones. Se cede cada piso por separado si así se desea.

También se alquila otra casa chalet de piso bajo y principal, sita en el punto llamado Cantarrana, con vistas al mar, agua y lavadero. Dista de Vivero un kilómetro.

Dará razón en Vivero: DON JUAN BUJADOS, (del Comercio).

## LAVICTORIA

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES

López, Sota y Fernández Carretera de Castro.-LUGO

Se recomienda al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen

aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva. Clases: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ventas al por mayor y menor en la fábrica

Se expenden lejías de superior calidad en San Roque, núm. 8



SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

ITENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO. ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se nece-

site decirle, lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas per-

sonas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76. Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra, Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

Ministerio de Cultura 2005

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

# C. e G. e Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Junio el vapor LOUISIANE A Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Junio el vapor MARTINIQUE

la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Junio el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesia de las Anti-llas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo El Journal de L'Atlantique, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

A New York

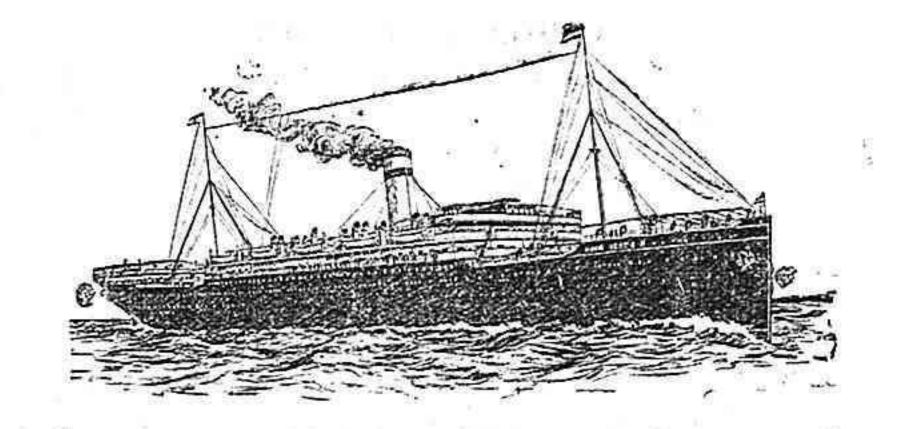
CADA CUATRO LUNES

El 11 de Julio el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la via de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos dias antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.--LA CORUNA





Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Waper FRISIA el 25 de Junio

Admite pasajeros de 3.ª clase Precio de pasaje para Brasil. . . . . . . . Ptas. 245 Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTI-CIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña Representante general de la Compañía en España

# NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y

Vapores De la Coruña De Vigo

Highland Hope 19 Julio Highland Harris 2 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días. Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y ca-

Los pasajeros deberán presentarse la vispera de salida para

retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M.
ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

# NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Gotha el 17 de Julio. Giesseu el 14 de Agosto

Admiten pasajeros Le primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



# Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMAN-NIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUNA

# Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

ravo, m		Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor	Orissa.	4 de Julio	5 de Julio
3	Ortega	18 de Julio	19 de Julio
. >	Oropesa	1 de Agosto	2 de Agosto
>	Orita	15 de Agosto	16 de Agosto
>>	Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
29	Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
>	Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fuma dores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo ca-mareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del pais. Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º f.

# FÉNIX ESPAÑOL

## COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

# Como ninguna otra, presentan las Compañía Argentina Aguas Minerales Naturales

# HERE Z

Todas las ventajas higiénicas Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritóneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acci n en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

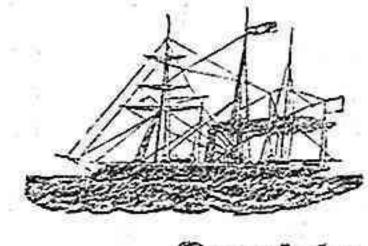
# CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN Plaza Cataluña 22.--BARCELONA



Viajes á AMÉRICA DEL SUR Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores CORUÑA

Royaton Grange Southern Cross Beacon Grange Urmaton Grange

19 Agosto. 16 Septiembre. 26 Octubre. 9 Noviembre. 20 Agosto. 17 Septiembre. 27 Octubre. 10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201 .-- Medio pasaje, Ptas. 101.-Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.--VIGO

# DE LONDRES

20 Julio

3 Agosto

Directamente para Buenos Airos. saldrá de este puerto el magnifico va-por de 10.000 toneladas

MANCHESTER CITY el 29 de Junio Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña,

Viuda de H. Hervada, Real, 14

Tome V. café del Moderno y se convencerà de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9 LUGO--

# LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO Almacenes de Novedades

CALLE DE LA REINA, 5 LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . . una peseta. Fuera, un trimestre. . . . 4 Idem, un año. . . . . . . . . 16 Ultramar y extranjero. . .

Ministerio de Cultura 2005

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administracor No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"-Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO